

## NORMAS Y DIRECTRICES PARA EL ENVÍO DE MANUSCRITOS

### 1. Sobre el envío de originales y derechos.

DORSAL, publica originales en español, portugués, inglés, italiano, francés y alemán. El envío de un trabajo a DORSAL implica que éste no ha sido publicado previamente, ni está siendo evaluado actualmente por otra revista. DORSAL publica bajo licencia Creative Commons 4.0, de libre acceso, y no permite el uso comercial ni obras derivadas.

Se permiten las traducciones a otros idiomas, mencionando su publicación original en DORSAL. Se permite la incorporación posterior de los artículos en libros recopilatorios o ediciones de libros colectivos de varios autores, mencionando la fuente original. Se permite y recomienda la inclusión de los artículos publicados en repositorios institucionales, mencionando la fuente.

El envío de un original a DORSAL supone la aceptación de estos términos.

### 2. Procedimientos de envío, aceptación y publicación.

Los originales deben ser enviados a [dorsal@iberofoucault.org](mailto:dorsal@iberofoucault.org)

Los originales deben presentarse en formato Word o compatible. No se aceptarán originales en formato PDF.

En documento aparte se deben indicar los datos del autor:

- a.- Nombre, correo electrónico de contacto y filiación institucional.
- b.- Presentación breve (entre 5 y 7 líneas) que incluya nacionalidad, titulaciones, experiencias profesionales más relevantes.

Los editores acusarán recibo de la recepción mediante correo electrónico. Si el texto no se atiene a las normas de publicación, será devuelto a los autores y no se considerará recibido, hasta que esto se corrija.

Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por pares bajo sistema de “doble ciego”. La revista tendrá un periodo mínimo de 90 días y máximo de 120 días desde la recepción del artículo para informar de su aceptación, rechazo, o aceptación condicionada a correcciones.

Para los originales aceptados, se podrá emitir un certificado que indique el volumen, número y fecha en que será publicado.

### 3. Formalidades que deben cumplir los artículos.

Extensión mínima de doce carillas y máxima de veintidós, en letra Times New Roman tamaño 12, espaciado simple, y papel A4, incluyendo citas, bibliografía e ilustraciones.

La norma bibliográfica y de citación debe corresponder al propio de la revista (UNE) detallado más adelante.

Los artículos deben incluir un resumen en castellano y otro en inglés, con una extensión máxima de 10 líneas. Además, deben indicar al finalizar el resumen un máximo de 5 palabras clave en el idioma original e inglés.

Si los trabajos corresponden a charlas o conferencias, se debe hacer mención de ello con una nota a pie de página incluida en el título del artículo. En ella se debe incluir lugar del evento y fecha. Del mismo modo, si se trata de un avance o resultados de una investigación o parte de un proyecto debe mencionarse si tal proyecto cuenta con

patrocinio o financiamiento de alguna institución, en la misma nota al pie.

Los formatos de fuentes para títulos, cuerpo, etc., como a continuación:

Título del trabajo (Times New Roman 16) Título en Inglés (Times New Roman, 14 Cursiva)

Resumen Castellano (Times New Roman, 9) Palabras Claves

Resumen en Inglés. (Times New Roman, 9) Palabras Claves

1 Subtítulo (Times New Roman 14, numerados)

Cuerpo del trabajo (Times New Roman, 12, espaciado sencillo, justificado, sin sangría)

Las palabras en latín y en otros idiomas modernos que no sean el castellano deben estar en cursivas. Para las palabras del Griego Clásico se debe emplear la fuente Athenian.

## NORMAS DE CITACIÓN Y REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Introducción: Respecto a las normas de citación y referencia, se han generado una serie de discusiones en la actualidad, que terminan por mostrar la inconveniencia de las normas de origen anglo para la investigación en humanidades que se basa en fuentes documentales. Considerando la naturaleza de las investigaciones que se publican en DORSAL, los editores de la revista han acordado acoger las orientaciones de la norma española UNE 50-104-94, basada en la ISO 160:1987 y elaborada por AENOR, en lo que respecta a normas de citación y referencia bibliográfica, para el próximo número y siguientes. Se han tenido en cuenta, además, algunos informes de diversos académicos que comentan esta norma aportando sus propias sugerencias y concreciones. En este sentido, se asumen las orientaciones y las prescripciones de tal norma en lo que corresponde a citas documentales textuales, referencias bibliográficas a pie de página y bibliografía final del artículo. En aquellos aspectos donde la norma deja terreno a diversas opciones se han tomado algunas decisiones que se detallan a continuación

### A. BIBLIOGRAFÍA DEL ARTÍCULO

Instrucciones generales: **La Bibliografía de las fuentes citadas o referenciadas en el artículo se escribirá en una página aparte al final del mismo.** Las fuentes deberán ordenarse por Apellido del autor. La bibliografía debe incluir los elementos y subelementos necesarios para la correcta identificación de la fuente que son: Autoría. Título de la Obra. Editorial. Se ha optado, según la norma lo permite, por el sistema de puntuación que resulta más simple, separando elementos con punto (.) y subelementos con coma (,). En algunos casos, la presencia de dos autores o de un subtítulo requiere el uso de punto y coma (;). A continuación se tratarán los casos más comunes de fuentes documentales que se utilizan en la revista.

i) Los Libros se anotarán en la Bibliografía del siguiente modo. APELLIDO, Nombre. Título de la fuente. Editorial, lugar de publicación, año. Como en el siguiente ejemplo:

BELTRÁN, Luis. *Historia de las doctrinas económicas*. Teide, Barcelona, 1989.

En el caso de que el libro tenga dos autores se separarán por punto y coma (;), si se trata de un libro conjunto en el que los autores empeñan un rol de edición o coordinación, se indicará a continuación del nombre entre paréntesis como (editores) o (coordinadores) u otro en el caso que corresponda como en el siguiente ejemplo:

ARRIBAS, Sonia; CANO, Germán (coords.). *Hacer vivir, dejar morir; biopolítica y capitalismo*. CSIC, Madrid, 2010.

En el caso que se trate de una traducción, aunque la norma no obliga a mencionar al traductor, DORSAL considera que este es un dato relevante en el trabajo con fuentes documentales textuales; por lo tanto, si se conoce el dato debe incluirse como una autoría secundaria y a continuación del título, como en el siguiente ejemplo.

FOUCAULT, Michel. *El nacimiento de la biopolítica*. Trad. Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.

En caso de que no sea la primera edición, se marcará tras el año entre paréntesis, como en el siguiente ejemplo.

CANDIOTTO, Cesar. *Foucault e a crítica da verdade*. Belo Horizonte/Curitiba, Autêntica Editora/Campagnat, 2013 (2ª edición).

ii) Capítulos de libros se anotarán siguiendo los mismos principios ya enunciados sobre elementos y subelementos, indicando el Autor del capítulo, el Título del capítulo y la referencia completa de la Fuente en la que se encuentra. Para distinguir el Título del capítulo y el Título general, se anotará el «Título del capítulo» destacado entre comillas latinas (« ») y el Título del libro en cursivas, como en el siguiente ejemplo.

PARDO, J. L. «Máquinas y componendas». En LÓPEZ, P. y MUÑOZ, J. (eds.). *La impaciencia de la libertad: Michel Foucault y lo político*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, 23-84.

iii) Artículos en revistas se anotarán siguiendo los criterios anteriores y con una estructura como la siguiente:  
APELLIDO, Nombre. «Título del artículo». [Traducción si la hubiera]. En *Nombre de la publicación*, número [nº XX], (volumen), Editorial, ciudad, año, páginas [con número, sin abreviaturas “p.” o “pp.”]. Como en los siguientes ejemplos:

REYES, Manuel; MAYORGA, Juan. «Los avisadores de fuego; Rosenzweig, Benjamin y Kafka». En *ISEGORÍA*, nº 23, 2000, 45-67.

FOUCAULT, Michel. «La literatura y la locura». Trad. Emmanuel Chamorro. En *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos*, nº 1, 2016, 93-105.

iv) Las tesis se anotarán con la siguiente estructura. APELLIDO, Nombre. Título en cursivas, Tesis para optar al grado de..., Nombre de la Universidad, Facultad o Escuela según corresponda, Ciudad, Año. Como en el siguiente ejemplo:

LÓPEZ, Francisco. *La teoría del conocimiento en el ‘Tratado del conocimiento humano’ de D. Hume*. Tesis para optar al grado de Magister en Filosofía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1999.

v) Las Columnas en prensa Se publicarán indicando autoría y título de la columna y luego la información del medio impreso, con el siguiente esquema. APELLIDO, Autor. «Título de la columna». En Nombre del medio impreso, Ciudad o País, dd/mm/aaaa. Como en el siguiente ejemplo:

GENRO, Tarzo. «El futuro de la cuestión democrática». En *El país*, España, 13/04/2012

vi) Las entrevistas compiladas en obras completas o volúmenes recopilatorios se anotarán del mismo modo que los capítulos de libros. Las entrevistas en revistas académicas se anotarán del mismo modo que los Artículos en Revistas. Las entrevistas en medios impresos de circulación periódica se anotarán incluyendo la autoría del entrevistador del siguiente modo. APELLIDO, Nombre. «Nombre de la entrevista». En Título del medio impreso, Ciudad o País, dd/mm/aaaa. Cuando la entrevista no tenga título, se utilizará por defecto el título «Entrevista con Nombre del entrevistado» como en el siguiente ejemplo:

FERNÁNDEZ, Luis. «Entrevista con Roberto Esposito». En *Diario perfil*, Buenos Aires, 19/04/2009.

vii) Artículos, traducciones o entrevistas en Revistas electrónicas, se anotarán de igual forma que las fuentes documentales impresas, siempre que la información de publicación esté disponible. Si lo anterior no es posible, porque no se dispone de los datos o por alguna otra razón, se seguirá el siguiente esquema. APELLIDO, Nombre. «Título». Disponible en [dirección electrónica entre corchetes]

Columnas o entrevistas en sitios web o versiones electrónicas de medios de circulación impresa, se anotarán del mismo modo que las fuentes documentales impresas, añadiendo la dirección web específica entre corchetes. APELLIDO, Nombre. «Título». En Nombre del medio, versión digital disponible en [dirección completa de enlace a la fuente]. Ejemplo:

SACCO, Gianluca. «Entrevista con Giorgio Agamben». En *Rivista della Scuola superiore dell'economia e delle finanze*, disponible en [<http://rivista.ssef.it/site.php?page=20040308184630627&edition=2005-05-01>].

viii) Para anotar otro tipo de fuentes, deben seguirse las orientaciones entregadas en los casos anteriores y adaptar estos criterios en la medida que sea necesario.

Un ejemplo completo de bibliografía sería como el siguiente:

GARCÉS, Marina. «Jacques Rancière; la política de los sin parte». En *Riff Raff; Revista de pensamiento y cultura*, nº 24, 2004.

LÉVÊQUE, Jean-Claude. «Estética y Política en Jacques Rancière». En *Revista Escritura e Imagen*, nº 1, 2005.

RANCIÈRE, Jacques. *El desacuerdo*. Trad. Horacio Pons. Nueva Visión, Buenos Aires, 2007.

RANCIÈRE, Jacques. *El espectador emancipado*. Trad. Ariel Dillon. Manantial, Buenos Aires, 2010.

## B. CITAS TEXTUALES

Introducción: La investigación con fuentes documentales requiere el uso directo de las fuentes y en ese sentido las citas textuales son un elemento básico, por su papel de evidencia documental. Si se utilizan citas en idiomas distintos al castellano, el autor deberá proveer traducciones para cada una de ellas. A continuación se exponen las formas

de citación textual aceptadas por la revista.

ix) Las citas documentales textuales pueden anotarse en el cuerpo del párrafo entre comillas latinas («») si se trata de una cita de no más de tres líneas, y luego continuar sin necesidad de usar un párrafo aparte, anotando a pie de página su respectiva referencia .

x) Las citas documentales textuales deberán anotarse en un párrafo aparte cuando tengan una extensión de cuatro líneas o más, y con una tipografía y márgenes que la destaquen respecto al cuerpo del artículo.

xi) Las citas documentales textuales también podrán anotarse a pie de página, cuando el autor considere que son una evidencia necesaria para corroborar lo que está afirmando, o ahondar en ello; pero que es innecesario anotarlas en el cuerpo del párrafo. En este caso, al igual que en los casos anteriores, la cita textual deberá estar entre comillas latinas («»), seguida por la referencia correspondiente.

### C. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS A PIE DE PÁGINA

Introducción: Cuando se utilice una cita textual en cualquiera de los usos anteriores, deberá anotarse una referencia precisa de la fuente desde la que ha sido extraída. Esta referencia se anotará siempre al pie de página siguiendo el uso más común en textos de humanidades y trabajos con fuentes documentales textuales. La norma indica que las referencias al pie deben contener los elementos y subelementos necesarios para distinguir la fuente citada y mantener coherencia con la Bibliografía, de manera que se pueda confrontar fácilmente la concordancia entre ambas. Además las notas al pie deben ser numeradas en forma correlativa e incremental. La norma distingue entre la primera y las siguientes notas de referencia a pie.

xii) La **primera referencia a una fuente** que aparezca en el artículo, deberá contener la información completa y la misma que la exigida para la bibliografía según el tipo de fuente [excepto información de traducción]. Además consignará el número de página o páginas de la que ha sido extraída la información citada, como en los siguientes ejemplos:

#### LIBRO:

APELLIDO, Nombre. *Título de la obra*. Editorial, ciudad, año, páginas [con número, sin abreviaturas “p.” o “pp.”].

Ejemplo : FOUCAULT, Michel. *Obras esenciales*. Paidós, Buenos Aires, 2010, 789.

#### CAPÍTULO:

APELLIDO, Nombre. «Título del capítulo». En APELLIDO, nombre [en caso de que fuera diferente]. *Título de la obra*. Ciudad, Editorial, año, páginas [con número, sin abreviaturas “p.” o “pp.”].

Ejemplo: FOUCAULT, Michel. «Nietzsche, la genealogía, la historia». En FOUCAULT, Michel. *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1979, 18.

#### ARTÍCULO:

APELLIDO, Nombre. «Título del artículo». En *Nombre de la publicación*, número, (volumen), Editorial, ciudad, año, páginas [con número, sin abreviaturas “p.” o “pp.”].

Ejemplo: FOUCAULT, Michel. «La literatura y la locura». En *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos*. n° 1, 2016, 90.

xiii) La **segunda y siguientes referencias a pie de página**, utilizarán un formato abreviado con los elementos básicos para relacionar la referencia a pie y la Bibliografía e identificar la cita en la fuente original, es decir, autor y título de la fuente, seguido por las páginas precisas de las que se ha extraído la información, según el esquema APELLIDO, Nombre. Título de la fuente; o APELLIDO, Nombre. «Título de la fuente», según corresponda por el tipo de fuente citada, seguido de la página o páginas referenciadas (sin abreviaturas p. o pp.).

#### LIBRO:

APELLIDO, Nombre. *Título de la obra*, páginas [con número, sin abreviaturas “p.” o “pp.”].

Ejemplo: FOUCAULT, Michel. *Obras esenciales*, 792.

#### CAPÍTULO:

APELLIDO, Nombre. «Título del capítulo», páginas [con número, sin abreviaturas “p.” o “pp.”].

Ejemplo: FOUCAULT, Michel. «Nietzsche, la genealogía, la historia», 19.

#### ARTÍCULO:

APELLIDO, Nombre. «Título del artículo», páginas [con número, sin abreviaturas “p.” o “pp.”].

Ejemplo: FOUCAULT, Michel. «La literatura y la locura», 92.

xiv) Las abreviaturas latinas no son mencionadas directamente por la norma; sin embargo, DORSAL no las utiliza por cuatro motivos. El primero es que abreviaturas como Op. Cit., Ib., Ibídem, In Loc. Cit., resultan innecesarias para el sistema de citación que la norma propone y que DORSAL utiliza; pues el objetivo de estas abreviaturas es no repetir información innecesaria, lo cual se logra igualmente con el sistema utilizado. En segundo lugar, porque su uso si bien responde a una tradición valorable y en cierta medida vigente; por otra parte, en la actualidad, son cada vez más las personas e investigadores a los que este tipo de abreviaturas les resultan más confusas que esclarecedoras, con lo que pierden su potencial práctico que es el objetivo básico de las mismas. En tercer lugar, este tipo de abreviaturas genera problemas innecesarios de edición, cuando deben insertarse notas o referencias intermedias. En cuarto lugar, las alocuciones que se utilizan en forma de comentarios como *supra*, *apud*, *quod vide*, y otras, pueden perfectamente ser expresadas en castellano ganando claridad. Por lo cual, para referencias consecutivas a una misma fuente debe seguirse el mismo criterio que para la segunda y consecutivas referencias, esto es: Autor, Título de la fuente y página o páginas citadas.

xv) Las referencias generales, del tipo “consultar HEGEL, G. *La Fenomenología del Espíritu*” resultan contraproducentes para el sistema de citación de DORSAL en todas sus formas, ya sea entre paréntesis o a pie de página y no se admiten por tres razones. En primer lugar porque no son efectivas, pues afirmar que una idea o teoría aparece de manera general en tal fuente en realidad no aporta mucho en términos de análisis a menos que se discuta los enunciados precisos y se ponga en evidencia específicamente y en detalle tal idea o teoría y sus posibles interpretaciones. En segundo lugar, porque dificulta el trabajo de edición y abulta innecesariamente el número de citas, dificultando la lectura. En tercer lugar, porque esta práctica genera bibliografías muy generales con poco valor para el investigador que acude a revisarlas. Por lo tanto, si se va a citar o a referenciar una obra, esto debe remitir a una página o a un número acotado de páginas y nunca a una fuente completa.

xvi) Anotaciones especiales, como las que se usan para textos antiguos no conservados, o conservados en versiones y fragmentos, o que han sido catalogados de manera específica, se anotarán conservando la anotación tradicional y añadiendo la fuente intermediaria de la que se ha extraído el fragmento, incluyendo número de página de esta última. También se aplica el criterio de hacer la referencia completa de la fuente intermediaria la primera vez, y en la segunda y siguientes citas.